

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

COMISARIA DE AGUAS

Referencia Local: 251.543/2007.

Referencia Alberca: 1.908/2007.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo se otorga a Francisco Martín García, con D.N.I./C.I.F. 3.567.844-S y a Remedios Sánchez de la Cruz, con D.N.I./C.I.F. 3.616.310-C la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego.

Volumen máximo anual: 9.302 m³/año.

Caudal máximo concedido: 0,7 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 2 l/s.

Tipo de captación: Aguas subterráneas.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Sonseca (Toledo).

Polígono y parcela: Parcela 19 del polígono 21.

Superficie de riego: 2,3256 hectáreas (parcela 19 del polígono 21).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid.-El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro- Carrasco.

N.º I.-149